Panamá, 30 de noviembre de 2,016

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad-

Ref.: Hecho de Importancia.

Estimados señores:

Por este medio, nosotros, **GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.**, organizada de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, tal como consta a Ficha **596415**, Documento **1264843**, de la Sección de Mercantil del Registro Público, en calidad de emisor registrado, en atención a lo preceptuado por el Acuerdo Nº **3-2008,** hacemos de conocimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y del público inversionista que, con efecto al día de hoy, **treinta (30)** de noviembre del **2,016**, el señor **ROBERTO ALFREDO LOMBANA GONZALEZ**, ha cesado en sus labores como Gerente General de la sociedad **GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.**

Adicionalmente, el referido señor ha presentado su renuncia a los cargos de Director y Tesorero, respectivamente, de la precitada sociedad, efectiva a partir del día treinta **(30)** de noviembre del presente año.

Finalmente, se adjunta a ésta nota una copia simple de la renuncia presentada por el señor en referencia.

Sin otro particular, nos suscribimos.
Atentamente;
GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.

Raúl Cochez Maduro

Panamá, 30 de noviembre de 2,016.

Señores
GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.
E.S.D.

Estimados señores:

Conste por el presente documento que Yo, **ROBERTO ALFREDO LOMBANA GONZALEZ**, actuando en mi propio nombre, les notifico que con efecto al día de hoy, renuncio de manera irrevocable, al cargo de Director y Tesorero, respectivamente, de la sociedad arriba referida.

Igualmente, por este medio, hago constar que a la firma del presente documento, no tengo ningún tipo de acción, pretensión, reclamación, petición, judicial y/o extrajudicial, pendiente o en ciernes, contractual y/o extra contractual, y en general de ninguna índole, bajo ningún concepto, que hacer valer contra **GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.**

En fe de lo cual, firmo el presente documento en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Roberto Alfredo Lombana González

[El resto de la página está en blanco de modo intencional.]